

ANÁLISIS DEL SALARIO EN MÉXICO; SU EVOLUCIÓN, ORIGEN DE LA POLÍTICA SALARIAL Y SUS CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO, EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR SOCIAL.

*Carlos Armando Cisneros Ruiz*¹

*Hilda R. Guerrero García Rojas*²

“En un país libre...la riqueza más segura está en una muchedumbre de pobres trabajadores y aplicados” (Marx, 2006. tomo I:519)

¿QUÉ ES LO QUE ENTENDEMOS POR SALARIO Y POR QUÉ LA IMPORTANCIA DE SU ESTUDIO?

La economía mexicana al día de hoy, al igual que muchas otras economías del mundo, es una economía capitalista, es decir cuenta con una estructura económica-social al servicio del capital,(HUERTA,2009) en este sentido, uno de los pilares más importantes que sostienen a una economía capitalista es sin duda alguna el trabajo asalariado-cuestión que se puede comprobar fácilmente, basta con ver cual es la proporción de la PEA ocupada que percibe ingresos en forma de salario, nos podemos dar cuenta que en todos lados es la mayoría y, es la situación de esta mayoría la que esta definiendo por tanto- junto con otras cuestiones- el tipo de sistema económico que impera en un momento específico.-tenemos pues que analizar al salario es analizar una de las bases económico-sociales sobre las que se sostiene una economía de tipo capitalista, cuestión de suma importancia ya que tiene consecuencias en las personas-de manera individual-y en las sociedades-de manera conjunta- y, son estas consecuencias(ya sean positivas o negativas) las que pondrán en evidencia la vigencia, lo adecuando o no de la continuación del orden vigente.

Entendemos por salario en nuestra investigación y en el presente ensayo lo que postula la teoría marxista a saber: “el salario en términos monetarios, es una determinada suma de dinero

¹ Pasante de Licenciando en Economía. Universidad Michoacana. Tel (045) 44 31 10 01 44, e-mail: karsacc@hotmail.com

² Dra. en Ciencias Económicas por la Universidad de Toulouse. Profesor – Investigador de la Facultad de Economía. Universidad Michoacana. Tel (443) 322.3500 ext 3087 y 3088, e-mail: hildaguerrero@fevaq.net

que se paga por el uso de la fuerza de trabajo de una persona por una jornada de trabajo” (Marx, 2006:445).

El salario puede ser estudiado y analizado en términos más allá de los meramente monetarios, puede ser analizado en términos sociales, al considerar y poner en el centro de la discusión y del análisis al salario como un aspecto de la vida socio-económica, como una institución económica de las sociedades de nuestro tiempo, podemos darle contenido y verdadero sentido a las diferentes cuestiones que rodean al salario y es de esta manera como abordamos la temática del salario. Tenemos pues que para el caso de nuestra sociedad moderna- dado que funciona primordialmente a base del trabajo asalariado- “las personas solo pueden convertirse en vendedores de si mismos, en trabajadores asalariados, una vez que se ven despojados de todos sus medios de producción y de todas las garantías de vida (que pudieran existir)”(Marx,2006:608) y ya que la tendencia es que se agudice tal situación el salario adquiere mayor relevancia al convertirse hoy más que nunca en el único medio que tienen- y el único medio al que se orilla a-millones y millones de personas en México y el mundo para hacerse de las condiciones y medios indispensables de vida, es el único medio otorgado por nuestra sociedad para la garantía de la conservación y reproducción de la vida biológica y social de la clase trabajadora, del grueso de la sociedad.

El salario representa hoy día más, mucho más que en décadas pasadas, la principal fuente de ingresos de la clase trabajadora, adquiere esto mayor significancia en un sistema en el cual se pretende cada vez de una manera más intensa que, el mercado sea el ente regulador de la vida económica y social de la comunidad, no solo mexicana, sino mundial, por qué lo es, la razón es simple; en el sistema de cosas vigente que pone en el centro de su funcionamiento al mercado , si no tienes dinero, o algún bien material, simple y sencillamente no existes, para el mercado sólo existe el que tiene poder de compra y, como se pretende que sea el mercado el ente regulador de la sociedad, consecuentemente también, no se estaría existiendo para la sociedad misma, que significa eso, pues que se estaría excluyendo de la vida política, social, cultural, económica, etc, a toda aquella persona que no figure dentro del mercado, es decir que no tenga poder de compra- no puede existir orden más aberrante que este- vemos pues que las consecuencias de no contar con un ingreso o el contar con un ingreso cada vez menor son muchas y variadas. La situación se agudiza aun más al analizar y darnos cuenta de que cada vez son más el numero de personas que reciben la unidad mínima de ingreso y que la proporción mayoritaria de la PEA ocupada, la masa de trabajadores que pone en funcionamiento al sistema social, la que lo reproduce y lo que es más lo acrecienta, es la que

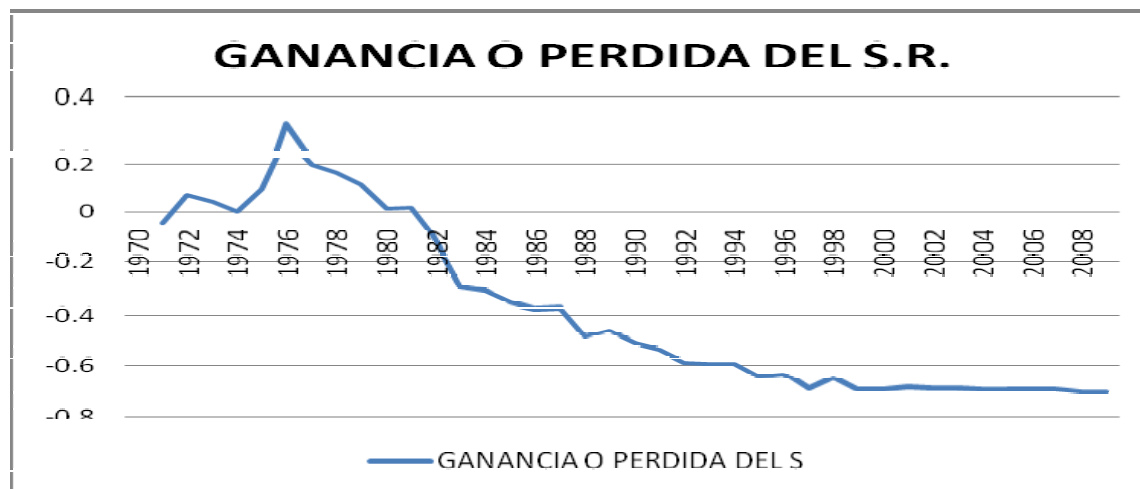
recibe o se encuentra en los niveles más bajos de salario-de entre 1 y 3 salarios mínimos-(INEGI).

En este mismo sentido tenemos que, la magnitud del salario y las condiciones del trabajo son capaces de determinar si un individuo o una sociedad entera- al menos la gran parte de esta que percibe un salario-puede estar en posibilidad de desarrollarse más plenamente, puede generar la posibilidad de que las partes individuales de manera aislada pero también de manera conjunta sean capaces de desempeñar plenamente los diferentes roles que tienen para con la sociedad, con sus familias y para consigo mismo, por esto el salario cumple –para bien o para mal, dependiendo de la situación particular-con una función social muy importante; la función de reproducir- hasta cierto punto y de cierta manera- un determinado tipo de sociedad ya que no sólo reproduce la vida material si no también la social , es un instrumento muy poderoso que puede definir y/o dar una orientación determinada a una sociedad.

SITUACIÓN Ó COMPORTAMIENTO DEL SALARIO EN MEXICO

Según las cifras presentadas por la secretaria del trabajo (ST) y el banco de México (BM) en el año de 1976 es donde se encuentra en el nivel más alto el salario mínimo en términos reales, antes y después de ese año se da un cambio en la tendencia; antes, a partir de terminación de la revolución, la tendencia fue a la alza, subía progresivamente a medida que pasaban los años, esta tendencia continuo hasta el 76, la política económica de una manera o de otra fomentaba su crecimiento, cave mencionar que una de las concesiones otorgadas por el moviendo armado fue el llamado pacto social con la clase trabajadora mismo que trataba de cumplir además, con lo mencionado en la constitución en su articulo 123 en lo referente al salario mínimo, sin embargo la tendencia que se presentó a partir de dicho año se invierte totalmente y edemas de una forma apresurada al punto tal que resulta totalmente imposible satisfacer las necesidades más básicas e indispensables, las llamadas biológicas y resulta literalmente imposible el satisfacer alguna de las necesidades sociales como podría ser el acceso a la cultura o a la educación, no se diga la recreación, las consecuencias que se derivan de tal situación son asombrosamente graves e increíblemente numerosas, el ingreso adicional al salario percibido por los que tienen la “suerte” de tener trabajo no es complementado hoy día por nada, si no más bien todo lo contrario, los mecanismos que hacen disminuir el poder adquisitivo del salario aumentan, se agudizan y multiplican tales como la inflación, el incremento de los impuestos al consumo como lo es el IVA recordemos que recientemente en este año-2010-el impuesto al consumo se incremento en un punto porcentual subió del 15 al 16% y el impuesto sobre la renta

del trabajo también se incrementó, agudizando aun más la de por si grave situación de vida de los trabajadores por la disminución evidente que tales medidas ocasionan en el salario real.



Fuente: Elaboración propia con datos de ST y BM.

Han pasado los años y como se puede observar la caída del poder adquisitivo del salario ha sido estrepitosa, a tal grado que resulta alarmante si consideramos que según cifras de INEGI para el 2009 el 76% de la PEA ocupada que recibe remuneración se encuentra en el nivel de hasta 3 salarios mínimos, esta situación sin duda tiene repercusiones perversas en el ámbito individual de las personas y en la sociedad de conjunto, poniendo en evidencia que la mayor parte de la PEA no cuenta con las condiciones reales para poder desarrollar ni siquiera sus capacidades físicas, ni hablar del esparcimiento social, en estas condiciones resulta casi imposible.

Pero, en dónde se encuentran las explicaciones de por qué se ha reducido tanto el salario real de las personas, de por qué se han empeorado cada vez más las condiciones de vida de los más, a qué responde esta situación y cuál es su origen, a continuación mencionaremos algunos elementos que pueden dar algo de luz sobre estas cuestiones.

MODELOS ECONÓMICOS, ORIGEN DE LA POLÍTICA SALARIAL Y OBJETIVOS DE ESTA.

Todas las políticas económicas responden a un modelo de desarrollo específico, es de estos modelos económicos de donde se desprenden las demás políticas económicas, la salarial dentro de ellas, a su vez todas las políticas económicas tienen que están en concordancia y en estrecho vínculo a fin de que se puedan alcanzar los objetivos planteados por el modelo, por lo tanto es necesario en primer lugar mencionar al menos en términos generales cuales son los

planteamientos básicos de los diferentes modelos económicos a fin de comprender con mayor claridad alguna política en específico, basta con analizar el pasado y el presente modelo económico a fin de poder realizar también una comparación, misma que sirva para poner en evidencia las consecuencias del modelo y de sus políticas en particular, en función de esta justificación se continua con el análisis.

Para el caso latinoamericano en general-incluido México- tenemos desde los tiempos de la conquista el grueso de la población jamás ha poseído condiciones tales que puedan promover el crecimiento del mercado interno de consumo, siempre ha existido una gran cantidad de fuerza de trabajo sumamente barata, lo cual entre otras cosas, ha impedido que en una sociedad de mercado como la nuestra el nivel de salarios tenga y mantenga un punto digno, esto se traduce en un sin fin de problemas económicos y sociales, mismos que serán abordados con más calma más adelante, tales como la frustración del mercado interno de consumo, bajo crecimiento económico, degeneración del tejido social, la exclusión social, etc. (Galeano, 1970).

MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.

POLÍTICA ECONÓMICA GENERAL.

La idea vendida y asumida por los diferentes gobiernos a lo largo de la historia de México siempre ha venido de afuera, nunca se ha gestado o mínimamente adecuado a las características internas, además han sido ideas que ocultan el verdadero sentido y fin que persiguen, antes de los 80's se nos vendió la idea de la industrialización, era lo que estuvo de moda por un largo tiempo-desde la explosión de la revolución industrial- se decía que la única forma de estar mejor era mediante la industrialización y era ésta el único camino que debía de ser seguido para alcanzar un mejor nivel de vida, todo lo anterior aunado claro a la idea del crecimiento económico como fin fundamental de la actividad económico-política y productiva de la sociedad.

Era pues a la industrialización a lo que se le apostó-al menos en el discurso oficial, ya que la evidencia, la realidad dice otra cosa-por ende fue esta el centro de la política económica. Dentro de las políticas de este modelo se encuentre el incremento del gasto publico en las áreas en las cuales los niveles de rentabilidad eran mínimos y por ende no existía el estímulo-la ganancia- por parte del sector privado para invertir, el estado- entendido este como el gobierno- se ocupo de crear las industrias que eran necesarias para el proceso de industrialización, algo igual pasó con aquellas industrias en las que la inversión inicial de capital es sumamente alta-tal

es el caso de la metalurgia- el estado fue quien se tuvo que ocupar de su creación y funcionamiento, el hecho de que fuesen o no consideradas como ramas estratégicas fue algo secundario.(Huerta, 1986). Cabe mencionar que cumplían un importante rol en la lógica de propiciar mejores condiciones de rentabilidad, producían insumos sumamente baratos, como lo era y lo sigue siendo la energía eléctrica, con la finalidad aparente de impulsar la industria incidiendo de manera directa en los costos a través de los insumos que proporcionaban- lo que se traducía en una elevada cuota de ganancia-, la industria publica fue subordinada a los intereses de la industria privada.

Otra política encaminada a abaratar los costos de producción de la industria fue la aplicación de precios de garantía, esto no solamente proporcionaba insumos artificialmente baratos- ya que eran subsidiados por el gobierno- sino que además tenía un efecto para el caso de los alimentos y servicios básico de disminuir –también de forma artificial- el valor de la fuerza de trabajo, o que también se traducía en bajos costos a favor del sector privado, esto a través de los mismos precios de garantía o de la creación de programas importantes como CONASUPO, era y es pues, una transferencia de recursos y de riqueza real a favor de la industria privada.(Huerta, 1986).

La política impositiva favoreció a la industria mediante la rebaja y a la exención de impuestos, se pensaba que dando facilidades al sector privado se lograría el desarrollo del país, prevaleció una política tributaria que no gravaba fuertemente al capital y el déficit público cuando se presentó se incrementó con forme surgieran los problemas que tendían a frenar la política económica. El sector industrial acaparó la mayor parte de la inversión publica y la política económica en general estuvo a su favor, esto en detrimento de sectores sumamente importantes como el agrícola que solo eran considerados en la medida que pudieran contribuir de forma momentánea al proceso de industrialización y como si no tuvieran importancia propia. En cuanto a la política cambiaria se estableció una política de sobrevaluación, esto con la finalidad de que resultara más conveniente la importación de la maquinaria necesaria para la industria aunado también a una política de eliminación de aranceles para este tipo de mercancías. Aumentaron los aranceles a la importación y se incrementaron los subsidios para un gran numero de productos con lo que se sobreprotege a la industria nacional y debido a que no se implementaron acciones en las que la constante mejora y productividad fueran un requisito para beneficiarse de los apoyos públicos se crearon muchas industrias poco competitivas e ineficientes en varios sentidos- el productivo por mencionar alguno- cabe mencionar que no fue un fenómeno generalizado, hubo sus excepciones(Morales, 2008). El estado actuaba como impulsor de la dinámica económica así como para contrarrestar los

problemas productivos, financieros o de realización que se presentaban y que tendían a frenar dicha dinámica.

Como se puede ver, se estimuló fuertemente la acumulación privada de capital. El sector privado recibió estímulos de todo tipo, se creía y desgraciadamente se sigue creyendo que es en manos de éste en las que se debe de poner el rumbo de la industria, y no sólo de ésta, de un país en general, desde un principio se buscaba que el sector privado se adueñara de toda actividad industrial fuese o no estratégica ya no para el desarrollo económico del país, si no más importante aún para el desarrollo social (Morales, 2008).

La industrialización del país fue y ha sido tomada como pretexto para acomodar la política económica y las acciones de los gobiernos a favor del sector empresarial, del egoísta sector privado, el objetivo no fue la industrialización si no el mejoramiento de las condiciones que les permitieran apropiarse de una mayor cuota de ganancia. Esta es la verdadera razón por la que el centro de toda política de industrialización del país giro en torno al sector privado, grandísimo error, error histórico en la historia de las naciones y del progreso social confundir a toda la sociedad con solo una parte de ella.

Política salarial.

El ingreso de la clase trabajadora en esos entonces no dependía fundamentalmente del salario directo, aun y cuando éste siempre ha sido importante, tenemos que dentro de las acciones y políticas seguidas durante ese periodo estaban políticas sociales de carácter universal, es decir toda la población tenía derecho y acceso de una manera real a los beneficios otorgados por estas, de esta manera a través de lo que hoy conocemos como salario indirecto se apoyaba el ingreso de la clase trabajadora (Acosta,2006). Se privilegiaba el empleo formal asalariado y se constituía como el mecanismo para el ascenso social de los trabajadores. Por otro lado, los trabajadores insertos en el empleo informal no gozaban de estos beneficios sociales, pero tenían acceso al igual que todos los ciudadanos a los programas sociales y asistenciales que se traducían en subsidios por parte del Estado para apoyar la alimentación y la salud, pues la política social era de tipo universal. (Pozos, 2006)

Dentro de este periodo la economía domestica era el marco dentro del cual se diseñaban la política salarial y concretamente los incrementos a los salarios mínimos, en estas circunstancias, la política salarial se mantenía al margen de presiones externas y de la influencia de indicadores de competitividad productiva macroeconómica. Se consideraba como parte importante dentro del modelo económico alentar el consumo interno, se buscaba fortalecer y expandir el mercado interno, esto con la finalidad de impulsar el proceso de

industrialización, por ende incrementar el consumo de la clase trabajadora era un componente esencial, por tan el salario y la política salarial ayudaron para el cumplimiento de esos fines (Acosta, 2006).

Tenemos que entre los años 50 y 70 la cantidad de la PEA con empleo formal, mismo que garantizaba los servicios sociales básicos y el salario mínimo- aumento de 32 a 47%, lo que nos demuestra de alguna manera que cada vez era mayor el numero de familias que podían contar con un nivel de vida digno, el ingreso directo e indirecto les brindaban condiciones mas favorables para ello. En general tenemos que en ese periodo se tuvo mayor estabilidad del trabajador formal en su puesto, el salario indirecto (vía prestaciones) y el acceso a derechos laborales fundamentales como la sindicalización y jornada de trabajo legal se difundieron ampliamente, llegando a constituir *la forma típica o regular de relación capital-trabajo en las zonas urbanas*, al calor de los proyectos de *industrialización sustitutiva de importaciones* (Acosta, 2006).

Los ingresos medios del jefe de una familia del sector obrero –por lo regular numerosa-, integrados por el salario directo, el componente indirecto aportado por el empleador y los servicios públicos suministrados por el Estado, alcanzaban para a resolver las necesidades de reposición cotidiana de la fuerza de trabajo, la reproducción de una familia del sector obrero a lo largo de su trayecto vital y solventar su reemplazo generacional, sin que fuera una necesidad apremiante la incorporación de otros de sus miembros a la actividad económica, hecho este ultimo de suma relevancia (Acosta, 2006).

Tenemos pues que pese a las criticas que se le pueden hacer al modelo, a la política económica y en particular a la política salarial, las condiciones de vida de la clase trabajadora estuvieron desde fines de los 30 en una constante mejora, para el caso particular del salario tenemos que existía una mayor correspondencia en la practica con lo que se dictaba en la reglamentación oficial, es decir el salario se acercaba a cubrir el valor de la fuerza de trabajo. Una enseñanza muy importante-a que deja el análisis de dicho periodo es la orientación del modelo económico, que entre otras cosas y más allá del intento de industrialización que se dio, es la vinculación de la política económica orientada al fortalecimiento del mercado interno lo que merece atención, éste ha sido una constante en los periodos y en los países que han gozado o gozan de mejores condiciones económicas, mismas que se traducen directamente en una mejora en las condiciones de vida de las personas, cosa que a mi parecer es lo más importante.

Desde un punto de vista económico o economicista-como se le quiera llamar- tenemos que durante ese periodo la actividad económica del país creció y se mejoro en la mayoría de las

ramas de la producción, principalmente las relacionadas de una manera directa e indirecta con la industria y con la excepción del campo. Este periodo económicamente hablando es conocido como “el milagro mexicano” se registraron las tasas de crecimiento más altas en la historia de nuestro país y tanto los indicadores económicos como los sociales tuvieron en general una mejora (Acosta, 2006).

MODELO ORIENTADO HACIA LA EXPORTACIÓN O EL MERCADO EXTERNO (MODELO NEOLIBERAL).

Aspectos generales de la política económica.

Teniendo como pretexto la crisis económica de los 70's y la crisis de la deuda que estalla en los 80's, se instaura en México el modelo económico orientado hacia el extranjero, mejor conocido como neoliberal. Este nuevo modelo, a diferencia del anterior, privilegia al mercado internacional, favorece la entrada en el país del capital extranjero tanto productivo como financiero y reduce los aranceles de importación para que los productos extranjeros incursionen en el mercado interno. La economía mexicana se vincula de manera más amplia y profunda a la economía internacional, por lo que los indicadores macro-económicos adquieren gran importancia para decidir la política económica interna; específicamente en lo que se refiere al tipo de cambio, a las tasas de interés y la inflación (Pozos, 2006). Como consecuencia de esto, instituciones como el Banco de México adquieren una gran importancia por su papel en la política económica. Bajo este nuevo modelo, las cuestiones domésticas-internas del país-pasan a un segundo término y el Estado deja su papel de motor del desarrollo económico y cambia la orientación de la política social. Ahora son los procesos de competencia productiva globales y el mercado los que adquieren gran importancia en el desarrollo económico del país (Pozos, 2006). ahora es el mercado quien decide cual es el rumbo económico-social que se debe seguir, el mercado, la institución capitalista por excelencia, siempre promovida cuando lo que se quiere promover es la desigualdad y la miseria, ahora quien decide sobre el mercado-que no es el pueblo, ya ni siquiera el gobierno-decide sobre el rumbo del país.

Decía Carlos Salinas de Gortari uno de sus mayores impulsores en el país: “ la mejor política con la que podamos contar es NO tener ninguna política”, con esta frase se demuestra muy claramente cual iba a ser la postura del gobierno en cuanto al diseño y aplicación de la política económica, se deja de lado prácticamente, se olvida de su responsabilidad económica y social de una manera abierta y descarada. En este modelo se reactiva de manera férrea y salvaje la ideología liberal, de liberalización de absolutamente todos los mercados, de privatización de

cualquier cosa ya sea bien o servicio sin importar cual sea el tipo, carácter o función social que éste pueda desempeñar, liberalización y privatización que se pretende llevar esta hasta su máxima expresión en nuestro tiempo, utilizando para ello un sin número de instrumentos y formas que muchas veces nos impiden ver o nos dificultan entender las formas de cómo se lleva esto a cabo. Los procesos de privatización abarcan tanto al excedente como a los recursos naturales, incluyen a las organizaciones, a la política, a la informática, a la cultura, a la educación y a la conciencia, incluso la moral y las prácticas morales son objeto de privatización. Con ellas la verdad se privatiza, el juicio se privatiza y los valores estéticos se privatizan, no se diga ya de las diversiones y una creciente cantidad de servicios y productos. Se promueve abierta y descaradamente la privatización como política económica, misma que no es otra cosa más que el despojo y el robo de las riquezas naturales, económicas y sociales del país. Bajo este modelo, la tónica de la política económica es la contracción económica, se busca tener una situación holgada con el exterior y por tanto se impulsa una política tendiente a generar un superávit de comercio exterior para cubrir el servicio de la deuda, pero para eso tiene que disminuir la inversión pública- en todos los sentidos; económica y social- y el crecimiento económico (Huerta, 1997). Para nada es coincidencia que a la par del pago del servicio de la deuda se de una disminución en el crecimiento económico, con dichos pagos se financia el desarrollo externo en detrimento del interno. Han sido muchas y duras las consecuencias perversas que ha originado para el país la aplicación de las políticas neoliberales.

Como nos menciona José Luis Calva (2000:6) “ningún modelo económico ha sido instrumentado abiertamente con el objetivo declarado de arruinar a la nación, empobrecer a las mayorías nacionales, disminuir la inversión de capital fijo, aumentar el desempleo abierto o encubierto, acentuar la vulnerabilidad financiera externa o socavar las bases del desarrollo futuro de México” sin embargo estos son resultados de la implementación de las políticas del modelo neoliberal en México y el mundo, en efecto ha sido desastroso para la sociedad, los problemas de carácter social y económico se han acentuado cada vez más y, lo más preocupante es que no parece haber ningún interés en resolverlo, insistir en continuar con la política económica existente es profundizar los problemas que en la actualidad enfrentamos.

Las políticas económico-sociales del modelo neoliberal tienen un carácter contraccionista de la economía, desde la implementación de éstas el PIB no ha podido alcanzar las tasas de crecimiento que se tenían con el modelo pasado, esto visto solo desde éste punto de vista tal vez no pareciera ser tan preocupante, ya que por sí mismo no tiene mucha importancia, el crecimiento no es igual a desarrollo humano, ni tampoco significa mejoramiento en las condiciones de vida de las personas, son todas las políticas en general planteadas en el modelo

las que de manera individual y conjunta afectan a las condiciones de vida de la gente. La situación actual pone en evidencia el fracaso de las políticas del modelo neoliberal, de las fuerzas del mercado de economía abierta para conducir la actividad económica, de la subordinación del gobierno a tales intereses y de la pérdida de soberanía que de ello se deriva. Las desregulación, la liberación de la economía y la aplicación de las reformas estructurales o planes de ajuste como si fueran una receta infalible sin tomar en consideración una sola de las características económico-sociales o culturales del país ha desembocado en problemas cada vez más difíciles de resolver y aun más difíciles de continuar con las mismas políticas (Huerta, 2009).

He aquí algunas evidencias según datos presentados por (Morales, 2008):

- El PIB per cápita se ha contraído a una tasa promedio de 0.2% anual.
- La inversión fija bruta per cápita ha decrecido ha una tasa promedio de 0.75 % anual.
- Los salarios mínimos en términos reales han perdido el 69% de su poder adquisitivo.
- Despidos masivos a causa de las crisis recurrentes (1982,1994-95, 1999,2008).
- En el periodo de 1982 se despidió en el país a más de 200 mil trabajadores.
- Al 2009 el 76% de la PEA ocupada percibe entre hasta 1 y 3 salarios mínimos.
- En los tres primeros años del sexenio de Ernesto Zedillo la desocupación abierta pasó de 3.2% de la PEA a 3.8% , para el 2008 pasó a 4.2% y para el 2009 llegó a 6.24% de la PEA, un problema en constante crecimiento.
- En 1997 se calculo una subocupación de 21.6%, por lo que este problema afecto a 8 595 205 personas. En este mismo año la desocupación y la subocupación afectaron a 10, 107,325 personas, es decir la cuarta parte de la PEA tuvo problemas de empleo.
- Entre el 2000 y 2005, más de 5.5 millones de personas ingresaron en el sector informal ante la insuficiente oferta de plazas laborales formales y la caída abrupta de los salarios y las prestaciones.

Estas son algunas de las dificultades que tiene la economía mexicana, mismas que son una consecuencia directa de las políticas económicas actuales, mismas que ponen en el centro el libre juego de las fuerzas del mercado y consecuentemente a la ganancia, el gran problemas predominante de las sociedades contemporáneas: nuestra imposibilidad artificial de no poder pensar en otros términos ajenos al interés monetario, como por ejemplo poner en el centro de toda política al desarrollo humano, al bienestar social, al mejoramiento de las condiciones de vida por decir algo.

Política salarial.

La política tomada abiertamente en o referente al salario ha sido la de la contención y más aun, la de la disminución. Los principales argumentos que ha proclamado el gobierno federal desde entonces y hasta la fecha han sido:

- Contención de la inflación.
- Mejoramiento de la competitividad de los productos de exportación en el exterior.
- Disminución de la pobreza.
- Creación de más empleos.

Analícemos un poco más de cerca dichos argumentos, para el caso de la inflación; generalmente se define a la inflación como el aumento generalizado de los precios, si esto es así tenemos entonces que de manera lógica, aquello que sea capaz de generar ese efecto se considerará como la causa de la inflación, de otro modo la definición estaría en contradicción respecto a lo que es y la causa que lo origina (Gómez, 1984).

Dentro de las políticas de antiinflacionarias y de ajuste estructural de corte neoliberal se encuentra la de contención salarial ya que según los defensores de esta postura los incrementos en los salarios generan inflación. Ellos argumentan que “una vez desencadenada la inflación, aparece el proceso conocido como espiral inflacionaria” (Morales, 2008:305) y su lógica es la siguiente; mencionan que al incrementarse el salario se incrementan los costos de producción y con ello se incrementan los precios de las mercancías que producen los capitalistas, con el fin de no ver disminuidas sus ganancias, a su vez ocasiona que los trabajadores vuelvan a solicitar otro aumento en el salario para recuperar su poder adquisitivo, al aumentar nuevamente el salario, aumenta nuevamente el costo y con ello el precio de las mercancías y así sucesivamente nos dicen se produce un ciclo sin fin. Mencionan pues, que se trata de una cuestión de costos. En su argumento desde el comienzo se encuentran las contradicciones y los errores de su apreciación, “dicen que una vez desencadenada la inflación”, al decir esto ponen de manifiesto que el incremento en los precios tuvo previamente una causa ajena al movimiento salarial, es decir los salarios no una causa del fenómeno inflacionario y por ende se desacredita y anula su argumento.

Se les olvida además a estos señores que el incremento en el nivel de salarios, demandado por la clase trabajadora y siempre negado, disminuido o regateado por el gobierno en complicidad con la clase empresarial, es una consecuencia no una causa de la inflación. Aun suponiendo que no halla comenzado el fenómeno inflacionario, qué pasa si se incrementa en nivel general de los salarios?

Una de las cuestiones que los capitalistas de manera individual no se encuentran en condiciones de llevar a cabo es incrementar a voluntad los precios de sus mercancías, la economía no es tan cuadrada como la pretende mostrar la anterior afirmación, si dependiese de los productores individuales aumentar a su antojo los precios de las mercancías simplemente lo harían en cualquier tipo de condiciones, sin necesidad de que estuviera presente un alza en los salarios, si esto se diera así en la realidad los capitalistas jamás se opondrían a los sindicatos respecto a los aumentos salariales ya que podrían aumentar y hasta en una proporción mayor el precio de sus mercancías con la finalidad de no solo mantener si no incrementar sus ganancias.

Otra de las cuestiones que anula el argumento es el hecho de que tal alza general de los salarios es una cosa que bajo el funcionamiento actual de nuestra sociedad no se puede dar, lo que si tiene incidencia directa en estas cuestiones son los cambios que se pudieran dar en el salario mínimo y aun así no es una incidencia generalizada si se incrementase éste podría tal vez originar movimientos en los precios y ni siquiera en todos los precios. Además, pese a que sí se han aplicado las políticas, el fenómeno inflacionario nunca ha dejado de existir, si efectivamente la causa fuese el incremento salarial, la inflación sería un problema inexistente en el país, como se ve, esto parece más un argumento tendencioso y manipulador ya que esconde el verdadero objetivo del mismo a saber; el incremento en la cuota de ganancia.

Para el caso del segundo punto tenemos; la cuestión de la competitividad, para los propulsores de las políticas del modelo competitivo significa tener salarios miserables, mantener y lo que es más incrementar el número de personas que viven en condiciones precarias de vida por este medio. La verdadera competitividad sin lugar a dudas no es la que se obtiene a través de una política de contención salarial- tener costos bajos, “competitivos” a costa del bienestar de las personas, eso aquí y en china no es competitividad- es ignorancia o interés elevada al máximo- la verdadera competitividad debe ser medida por la elevación del grado de tecnificación de los procesos y por ende del grado de productividad que el perfeccionamiento de estos genera, no es ser competitivo el generar un producto bajo condiciones miserables de trabajo, la competitividad debe de ser buscada mediante la generación de ventajas competitivas- no mediante las ventajas comparativas facialmente superables y movibles-. Los salarios no son la causa de la baja competitividad, bajos salarios no generan competitividad, todo lo contrario hasta des estimulan la invención y la innovación por la comodidad del trabajo barato, por la no necesidad de volverse verdaderamente competitivos, por disponer de una manera más fácil y mucho menos costosa la fuerza de trabajo y poder estar en el mercado nacional o extranjero sin ser competitivos en realidad.

Para el caso de los últimos dos puntos: la disminución de la pobreza y la creación de más empleos. Para empezar podemos decir que el concepto de pobreza asumido por el gobierno y en general por los defensores del modelo neoliberal deja mucho que desear, es reduccionista, superficial y demasiado simplista. La pobreza esta estrechamente ligada con lo que es el desarrollo, se podría decir que toda persona que no se encuentre en condiciones aptas para su desarrollo, es pobre (Boltvinik, 2003) y, éste como sabemos consiste en mejorar las condiciones de vida de las personas, cómo podemos afirmar que los bajos salarios reducen la pobreza cuando los mismos organismos oficiales como el INEGI reconocen que el numero de pobres se ha incrementado-en todos sus niveles-.

Hay un conjunto de necesidades básicas que se tienen que satisfacer para garantizar la subsistencia: la alimentación, el vestido, la salud, la vivienda, etc, pero hay otro conjunto de necesidades- las necesidades sociales- que van surgiendo con el proceso mismo de desarrollo, tales como la recreación, el acceso a la cultura, la educación y otras, mismas que se convierten en necesidades indispensables para funcionar socialmente, si nos apegáramos a esto, tendríamos que según la clasificación hecha por el informe de desarrollo humano del 2007 presentado por PNUD, el numero de personas en condición de pobreza patrimonial-que es la que más se asemeja a lo mencionado- es de 80 millones en México (Alarcón, 2001).Que la realidad juzgue si efectivamente dichas políticas buscan alcanzar los objetivos mencionados en el discurso.

Para el caso del empleo, los simples datos demuestran todo lo contrario a los discursos oficiales, tenemos que según el INEGI la tasa de desocupación abierta ha alcanzado para el 2009 el niveles más alto en las últimas 3 décadas llegando al 6.24% de la PEA, el problema se agrava mucho más si incorporamos al análisis la población sub ocupada y la empleada en la informalidad.

En definitiva como lo demuestra todo lo anteriormente expuesto se ha errado completamente no sólo en lo que se refiere a la política salarial sino en general en la política económica y esto es mucho más notorio y evidente durante las últimas tres décadas pertenecientes al modelo neoliberal, como lo grita la realidad, el bienestar de las mayorías, el bienestar interno, no es algo que interese o este en la agenda del país, la política económica contradice total y abiertamente eso.

CRECIMIENTO ECONÓMICO, MERCADO INTERNO Y POLÍTICA SALARIAL.

Los autores revisados para la presente investigación coinciden en que el modelo económico seguido antes de la década de los 80's fue un modelo orientado al crecimiento del mercado interno. Qué es lo que implica esto, tenemos que se da prioridad a la actividad económica interna, para que el mercado interno pudiera crecer era necesario implementar una política económica de carácter expansivo, dentro de ésta la política salarial jugó un papel importante ya que fue uno de los pilares de los cuales se sostenía el modelo, se dio durante la aplicación de dicho modelo un crecimiento progresivo en términos reales del salario mínimo y , en general en el ingreso de la clase trabajadora, pero, cuáles son las consecuencias directas que genera dicha política salarial y económica:

- * Incremento en la demanda de bienes y servicios producidos por la industria nacional, en ese entonces fomentada (Huerta, 1995).
- * Incremento del estímulo que lo anterior representa para el crecimiento industrial y económico en general.
- * Crecimiento económico generalizado-entre otras cosas por el efecto multiplicador del dinero en circulación-(Huerta, 1995).
- * Mayor dinamismo económico.
- * Mayor independencia económica y soberanía nacional (Alarcón, 2001)
- * Incremento en el nivel de vida de la clase trabajadora.
- * Disminución en los niveles de pobreza y marginación.
- * **Mejoramiento en el bienestar de la población.**

La explicación en realidad de la aparición de dichas condiciones es muy simple, sirviéndonos de la lógica macroeconómica Keynesiana le podemos dar un clara explicación; un modelo económico de crecimiento del mercado interno que es acompañado con un incremento generalizado de los salarios de la clase trabajadora se traduce precisamente en eso, en un incremento del ingreso, lo cual a su vez genera un incremento en la demanda no solo de bienes de consumo básico- que son los que se ven afectados de manera más rápida-, sino también los de lujo, ya que hay un excedente de ingreso que sobra después de haber satisfecho las necesidades básicas y por supuesto también incrementa el consumo de los bienes de capital, ya que el incremento en la demanda y el ligero incremento-momentáneo-de los precios que eso genera estimula la producción de dichos bienes, es decir se expande la oferta y para que se pueda expandir, para que se pueda producir más, es necesario la adquisición de más maquinaria y equipo, es decir de bienes de capital, el excedente antes mencionado permite además que se expandan otras ramas de la economía diferentes a la industria, tal es el caso del sector de los servicios, ya que se crea con dicho excedente la posibilidad real de la realización de las actividades de recreación y de ocio, como se puede apreciar se da una

reactivación económica generalizada y una mejora en las condiciones de vida de las personas, que es lo más importante desde mi punto de vista.

Según lo anterior se podría decir que la aplicación de la política económica y en particular la salarial generó resultados buenos y favorables, de una manera algo superficial pareciera ser que la política seguida fue la más conveniente, sin embargo la cosa no es así, toda la política económica de dicho modelo tenía por objetivo el beneficiar la acumulación del sector privado, de los empresarios, sus esfuerzos mayores se encaminaron en generarle las condiciones más favorables para su crecimiento y su consolidación, generarles la mayor rentabilidad posible – incremento de la cuota de ganancia- fue el eje rector de la política económica del modelo, el mejoramiento del salario y de las condiciones de vida de la clase trabajadora se podría considerar que fue un resultado secundario, no buscado verdaderamente (Huerta, 1986)

La contracción del mercado interno nos dice Arturo Huerta “atenta sobre el crecimiento de la inversión productiva y sobre la competitividad de la industria- y de la economía en general- ya que disminuye la utilización de la capacidad productiva lo cual incrementa los costos y atenta contra la capitalización de las empresas” (Huerta, 1995: 161) y esto es una de las cosas que precisamente se está realizando actualmente y desde la aplicación de las políticas neoliberales en la economía mexicana.

Desde la aplicación de las políticas neoliberales, la política salarial dentro de ellas la participación de las remuneraciones en el crecimiento del PIB ha ido disminuyendo progresivamente (Huerta, 1986), cuestión sumamente lógica ya que considerando el año de 1970 el salario real ha disminuido en un 69%, cuál es su incidencia en las variables económicas de dicha situación; la demanda real de la clase trabajadora ha disminuido por la disminución en su ingreso, lo que se traduce en una baja en la demanda y consecuentemente en la oferta de bienes básicos, de capital, de servicios, etc, en otras palabras se da una contracción de las variables económicas al cortar una de sus palancas de crecimiento, generando también graves problemas de desempleo ya que no se da una reactivación económica que demande y cree nuevos puestos de trabajo, lo que recae en problemas también de subempleo o de violencia. Nos menciona Arturo Huerta en una de sus más recientes publicaciones que “la política económica prevaleciente se ha subordinado a los objetivos de estabilidad monetaria exigidos por el capital financiero, ello ha sido acosta de ocasionar una distorsión de los precios relativos y de desistir de una política económica a favor del crecimiento (Huerta, 2009:9).

Sirviéndonos nuevamente de la política Keynesiana tenemos que la política salarial vigente aunada a las demás políticas del modelo genera:

- Disminución del ingreso de la clase trabajadora.
- Disminución en la demanda de bienes básicos y durables.
- Disminución en la demanda de empleo-desempleo creciente-.
- Disminución en la demanda de bienes de capital.
- Disminución en el consumo agregado.
- Disminución en la demanda agregada.
- Disminución en la inversión.
- Bajo dinamismo económico.
- Bajo crecimiento económico.
- Debilitamiento del mercado interno.

Con todas las evidencias que han sido mostradas en las diferentes partes del ensayo es fácil y además lógico el concluir que la política económica-la salarial dentro de ella- es sumamente absurda y contraria a los intereses reales de la población mexicana.

Orientar la economía hacia el mercado externo es poner en último lugar los intereses de la población del país, de la gente, ya que se subordina completamente la economía nacional a los intereses extranjeros, ajenos a los nuestros-cabe mencionar-representa lo contrario a lo mencionado un poco más arriba, es una pérdida de la soberanía económica y política y por tanto la pérdida real del derecho fundamental y legítimo de todos los pueblos a la autodeterminación, económicamente hablando representa el estancamiento y retroceso total de la economía ya que tiene el efecto inverso al ya mencionado; deprime completamente la actividad económica del país y lo que es peor empeora la situación de miseria existente en la población mexicana, tal es el orden de cosas al que nos orillan día a día con sus políticas neoliberales de mercado externo, una situación insoportable y lo que es más inadmisible por cualquier pueblo que tenga un mínimo de conciencia y sentido de humanidad.

El modelos de desarrollo orientado a la exportación no es nada nuevo en realidad, los países latinoamericanos lo han sufrido desde la conquista, este modelo tanto antes como ahora no alivia las tensiones sociales regionales, sino que las agudiza; extiende aún más la pobreza y concentra aún más la riqueza, paga salarios veinte veces menores que en Detroit y cobra precios tres veces mayores que en Nueva York; se hace dueño del mercado interno y de los resortes claves del aparato productivo; se apropia del progreso, decide su rumbo y le fija fronteras; dispone del crédito nacional y orienta a su antojo el comercio exterior; no sólo desnacionaliza la industria, sino también las ganancias que la industria produce; impulsa el desperdicio de recursos al desviar la parte sustancial del excedente económico hacia afuera; no aporta capitales al desarrollo sino que los sustrae (Galeano,1970).

LA POLITICA SALARIAL Y SU RELACION CON LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA GENTE.

Visto desde otro punto de vista, qué significa que el salario real haya disminuido en un 69%; significa que un numero cada vez mas creciente de personas no cuenta con el ingreso necesario para comprar la comida que necesita diariamente para conservar su persona, significa que cada vez es mayor el numero de personas que vive en una situación de miseria o de pobreza, personas que no tienen acceso real a la salud, o a la vivienda, mucho menos a la educación o a la recreación creadora, significa que para poder subsistir tienen que incurrir en el mercado de trabajo cada vez mas miembros de la familia, lo que trastoca uno de los senos más importantes de la sociedad, ocasionando que el tejido social y los valores de convivencia social y solidaridad se vayan degenerando.

El hecho de que el salario sea el único medio que tiene la gran mayoría para sobrevivir y que además no sea complementado por el gobierno o es estado mediante políticas de redistribución de la riqueza, bajo la situación actual se traduce en un subdesarrollo de las personas, en un desarrollo deforme, ya que desde antes de nacer las condiciones materiales de vida en las que nacen y se desarrollan la mayoría de la población les impiden de una manera brutal el poder desarrollar sus capacidades físicas o sociales, en otras palabras la política económica actual y la salarial dentro de ella, reproduce el crecimiento y desarrollo deforme de la sociedad.

En nuestro México actual cada vez son más las personas que viven o vivimos en condición de pobreza, “pobreza que degradan y destruye, moral, social y biológicamente al más grande milagro cósmico: la vida humana. La existencia de la pobreza es una aberración de la vida social y un signo evidente de la descomposición y el mal funcionamiento de la sociedad” (Boltvinik, 2003:09).

Tomando por ejemplo a uno de los problemas ya antes mencionado: al desempleo, se entra en un circulo vicioso del que pareciera no poder salir, se tiene una política de salarios humillantes y miserables que junto con el miedo de no encontrar empleo, genera que se de una competencia férrea entre los desempleados por los puestos de trabajo, lo que a su vez permite que los empresarios ofrezcan salarios aun más miserables, mismos que son aceptados por la gente, pues es eso o morirse de hambre, pisoteando con esto los pocos derechos laborales que pudieran existir y reduciendo el derecho laboral al derecho a trabajar por lo que quieran pagarte y en las condiciones que quieran imponerte, degradando aun más las condiciones de vida de la gente (Galeano, 1998). “Tómelo o déjelo que la cola esta muy larga” dicen los empleadores.

Hoy día encontrar trabajo o conservarlo, aunque sea sin vacaciones, ni jubilaciones, ni nada, y aunque sea a cambio de un salario humillante, se celebra como si fuera un milagro.

CONCLUSIONES

- Las evidencias nos muestran que la política vigente es la que origina los graves problemas que enfrenta la sociedad y la economía mexicana, problemas que inevitablemente se materializan en un empeoramiento de las condiciones de vida de las personas, sí, las personas esa cosa incomoda que a veces se le esconde y que son cada vez más a las que les toca padecer las consecuencias perversas que cada vez son más y peores, de las decisiones de política, orientadas todas a incrementar la cuota de ganancia de los capitalistas hoy llamados empresarios.
- La sociedad exige hoy más que nunca y mañana más que hoy-pues las cosas empeoran cada día- que el centro de atención de las políticas económicas y de los proyectos de vida de las personas No sea la ganancia, que sea precisamente eso que se ha olvidado por completo y que solo se recuerda de manera fugaz en época de elecciones; la gente!
- El bienestar social debe de ser el objetivo que toda política económica debe buscar y es en función de éste como se debe evaluar el éxito de las políticas económicas.
- La efectividad de la política salarial y de toda política económica y pública debe ser medida en función de la elevación y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, no tiene ningún sentido una política que empeore las de por si ya duras condiciones de vida de la gente.
- Es necesario erradicar la visión puramente economicista del ingreso y del crecimiento, debido a que de por sí, no garantizan para nada una mejora en las condiciones de vida de las personas, no es en esto en lo que debemos fijar la atención. Como dice Eduardo Galeano con toda razón “**Aunque sonrían las estadísticas, se jode la gente.** En sistemas organizados al revés, cuando crece la economía también crece, con ella, la injusticia social. En el período más exitoso del «milagro» brasileño, aumentó la tasa de mortalidad infantil en los suburbios de la ciudad más rica del país. La súbita prosperidad del petróleo en Ecuador trajo televisión en colores en lugar de escuelas y hospitales.”(Galeano, 1970:231).

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, D.** (2001). *Medición de las condiciones de vida*. Washington: INDEES.
- Galeano, E.** (1970). *Las venas abiertas de America Latina*. México D.F.: Sigli XXI.
- Galeano, E.** (1998). *Patás Arriba la escuela del mundo al revés*. Edo. de México: Siglo XXI.
- Huerta, A.** (2009). *Hacia el colapso de la economía Mexicana*. México D.F.: UNAM.
- Huerta, A.** (1997). *Liberalización e inestabilidad económica en México*. México D.F.: McGaw-Hill.
- Marx, C.** (2006). *El Capital tomol*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Morales, J. S.** (2008). *Problemas económicos de México*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Pozos, F.** (2006). *Política Salarial en México*. México D.F.
- R.R., G.** (1984). *La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teoría subjetivas*. México D.F.: UNAM.
- Reveles, I. L.** (2006). *Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las practicas politicas en sociedades segmentadas*. 8 .
- Sunkel, O.** (28 de Septiembre de 2006). *En busca del desarrollo perdido*.